



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba,

08 AGO 2017

VISTO:

La nota presentada por la Profesora Cra. Gladys Susana García en la cual solicita autorización para rectificar el Acta de Examen de la materia Introducción a la Contabilidad, en lo referente a la calificación del alumno Matías Thomas MARQUEZ;

Y CONSIDERANDO:

Que según lo informado por el Área de Enseñanza a fs. 5 el alumno Matías Thomas MARQUEZ no registra calificación en el Acta de Examen N° 9 Libro N° 403 de fecha 13 de marzo de 2017 de la materia Introducción a la Contabilidad;

Que de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N° 182/97 del Honorable Consejo Superior, es facultad del Decano resolver estos temas; por ello

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE

Art. 1°.- Autorizar a la Profesora Cra. Gladys Susana García a rectificar el Acta de Examen N° 9 Libro N° 403 de fecha 13 de marzo de 2017 de la materia Introducción a la Contabilidad, en la cual el alumno Matías Thomas MARQUEZ (Legajo N° 41598760) deberá figurar como APROBADO.

Art. 2°.- Comuníquese al Área de Enseñanza y archívese.

Gr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas

Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°

799